

EL EBRO

Diario de Tortosa

Miércoles 12 de Diciembre de 1900

Núm. 9

Año I

PASTORAL

(Continuación)

Reconoce también en Jesucristo al Legislador (1) supremo, que sentado en su monte santo debía dar al mundo las leyes de caridad y de justicia, que hablan de salvación de la vergonzosa esclavitud que padecía, y destruir el despotismo que los poderosos ejercían sobre los débiles, proclamando la verdadera fraternidad, basada en la caridad con que Dios nuestro Señor nos amó a todos.

Admira en nuestro Señor Jesucristo la luz verdadera que alumbró a todo hombre que viene a este mundo (2); y disipa las tinieblas del error esparcidas por el espíritu maligno. Luz que brilla en medio de la oscuridad, para dirigir con paso seguro al que desea alcanzar su felicidad eterna. Luz divina que alumbró y sigue alumbrando a los pueblos sumergidos en espantosos errores, luz hermosa saludada con entusiasmo por aquellos que no la conocían, y que al recibir sus esplendores reconocieron la vanidad de sus Dioses, y por eso los derribaron de sus altares, y abrieron sus templos al sol eterno que irradiaba tan poderosos rayos, que penetraron hasta en los más recónditos lugares, y llevaron su benéfico calor a todos los corazones. *Et non est qui abscondat a calore eius* (3).

Confiesa igualmente que Dios es el Rey de reyes y Señor de los que dominan (4), porque él eleva y abate, según le place, derriba troncos y traslada imperios, y juega con los reinos como quien lanza una pelota. Todos le están sujetos, porque los que no se le someten de buena voluntad, sirven a sus designios como instrumentos de su justicia. Todos los poderes de la tierra acaban para no ser; su reino, está escrito, que no tendrá fin. Todos habrán caído, y solo él quedará en pie. Los que le aborrecen, le servirán de escabel, y habrán de confesar que solo él es grande, y que su poder no tiene rival. Rey por derecho natural y propio reina también de hecho para dicha de los pueblos, cuando éstos acatan humildemente su soberanía. Y como su realeza no descansa sobre el voto de los hombres, nunca podrá ser derribado de su trono por los poderes humanos.

(1) Isaa. 33. 22.
(2) Juan. 1.
(3) Ps. 18. 7.
(4) Apoc. 19. 16.

antes veránse estos obligados a confesar que el reinado de Jesucristo es reinado de todos los siglos. *Regnum tuum regnum omnium saeculorum* (1). Finalmente reconoce la generación de los verdaderos creyentes, que el corazón divino de Jesús es la esperanza de las gentes (2). Este corazón amante es la fuente de todo verdadero bien porque en él están escondidos todos los tesoros de virtud y de gracia, de poder y de misericordia. De él brotan arroyos de dulzura que calman las amarguras de la vida; de él salen torrentes de savia celestial que dan aliento y vida a los espíritus que de ella se alimentan; de él fluyen todas las gracias que fertilizan las almas para que produzcan frutos gloriosos al paladar de Jesús. En reúne todos los encantos que atraen los corazones a su amor y a su devoción con fuerza tan poderosa que les impulsa a asimilarse en todo a su divino original. Por eso vemos almas generosas que abandonando riquezas y honores en la tierra, corren a buscar en el corazón de Jesús la paz que el mundo no puede dar, y escondiendo en aquel seno purísimo toda su vida y todas sus aspiraciones cambian el honor por la humillación, el placer por la mortificación y la gloria del mundo por la ignominia de la cruz.

Os parece, A. H., pequeño triunfo el que alcanza el corazón de Jesús sobre tantas almas que esconden su vida en él, para decir con el Apóstol: *Mi vida está escondida con Cristo en Dios* (3); ¡Ah! que para el verdadero católico Jesús lo es todo, y fuera de él no encuentra sino vacío, ruina y miserable condición. En medio de los azares, que está sujeta la vida presente, mantiene una firme esperanza y esta es que el corazón de Jesús se compadecerá al fin de esta degradada sociedad, y entonces mostrará las riquezas de su poder, hará que su doctrina brille en las inteligencias, que su ley domine en los corazones, y su autoridad divina sea reconocida por los poderes de la tierra, en una palabra, establecerá de hecho su derecho a reinar en los parlamentos, en las cátedras, en las escuelas, en las familias y en todas las esferas de la sociedad. Desgraciado el pueblo que no reconozca el imperio de Jesús! porque su ruina, materia y moral es segura, como cayeron los fuertes imperios de la antigüedad. Desgraciado el hombre que no lleve en su cora-

(1) Ps. 144. 13.
(2) Isaa. 14. 32.
(3) Ad Coloss. 3. 3.

zón, y no pronuncie con sus labios el nombre admirable de Jesús, ni adore con profunda devoción al corazón de Jesús, porque perecerá infaliblemente en el día de las venganzas del Señor, como perecieron los primogénitos de Egipto, cuyas casas no estaban señaladas con la sangre del cordero. Desgraciada en fin la familia que no ame a Jesús, porque sobre ella caerá el anatema lanzado por el Apóstol (1). Venga, pues, oh buen Jesús, y venga pronto tu reinado sobre la tierra, si es que no está condenada a eterna reprobación. Ciertamente muchos no os aman que muchos no quieren que reinéis en la sociedad y que muchos se ríen de vuestro derecho a reinar, y de vuestro poder para que reinéis de hecho, pero ¿qué importa? Vos os burláis de sus alarides de fuerza, y los quebrantaréis con la misma facilidad que se hacen pedazos un vaso de barro. *Ad veniad regnum tuum* (2). Todo esto y mucho más crees, reconoce y adora en Jesús, la generación que es fiel a Dios, nuestro Señor.

(Se continuará.)

VARIEDADES

LA LIQUIDACION SOCIAL

El local de la Federación Obrera está de bote en bote. La fama de que venía precedido el compañero orador era tanta que lo despatibido de la noche no fue castáculo para que el mitin resultase magnífico. El orador estuvo a la altura de su fama... Empleo frases de mucho efecto, figuras retóricas espeluznantes, gritó como un energúmeno, mandó como un desobediente, consiguiendo electrizar al auditorio que a cada paso ovacionaba al grandilocuente compañero. Pero el que más se distinguía en aplaudir era el compañero Pedro, un diablillo que el vertigo le poseía. A la salida repetía truncados algunos párrafos del orador, y se esforzaba en convencer a sus compañeros de que el triunfo se acercaba. Pero como la lluvia arreciaba, cada mochuelo buscó su olivo, y Pedro, viéndose sin auditorio echó también a andar. Sigamosle. La casa a que se dirige ya nos es conocida: es la misma en que poco há vimos penetrar aquella madre sin ventura que en el hueco de una puerta esperaba el paso del caritativo transeúnte. Al llegar al primer piso, los acordes sonidos del piano y la confusa algarabía de gente que se dixierte, charla y risa, le detuvieron. Escuchó por un momento, y luego, crispando los puños, lanzó una maldición, rechinó los dientes y continuó ascendiendo hasta la buhardilla que ya conoce el lector.

una casa de soberbio aspecto, penetró por su ancha puerta, subió trabajosamente un certanar de escalones y penetró en una miserable buhardilla. — Mamá, mamá, díjame una adbbil y enfermiza vocación; ¿traes pan? La obscuridad es completa! Un pobre madre ahogó un suspiro, y buscando a tientas la de ventanilla, una en que su hijo yacía, le tomó en sus brazos y por todas respuestas cubrióle el rostro de besos ardientes. — ¡Pan, pan, mamá, tengo mucha hambre. — Pronto vendrá papá, hijo mío, y traerá pan. Duérmete ahora, bien mío, abríndome al momento. Y diciendo amablemente, cantaba la infeliz para adormecer a su hijo. El local de la Federación Obrera está de bote en bote. La fama de que venía precedido el compañero orador era tanta que lo despatibido de la noche no fue castáculo para que el mitin resultase magnífico. El orador estuvo a la altura de su fama... Empleo frases de mucho efecto, figuras retóricas espeluznantes, gritó como un energúmeno, mandó como un desobediente, consiguiendo electrizar al auditorio que a cada paso ovacionaba al grandilocuente compañero. Pero el que más se distinguía en aplaudir era el compañero Pedro, un diablillo que el vertigo le poseía. A la salida repetía truncados algunos párrafos del orador, y se esforzaba en convencer a sus compañeros de que el triunfo se acercaba. Pero como la lluvia arreciaba, cada mochuelo buscó su olivo, y Pedro, viéndose sin auditorio echó también a andar. Sigamosle. La casa a que se dirige ya nos es conocida: es la misma en que poco há vimos penetrar aquella madre sin ventura que en el hueco de una puerta esperaba el paso del caritativo transeúnte. Al llegar al primer piso, los acordes sonidos del piano y la confusa algarabía de gente que se dixierte, charla y risa, le detuvieron. Escuchó por un momento, y luego, crispando los puños, lanzó una maldición, rechinó los dientes y continuó ascendiendo hasta la buhardilla que ya conoce el lector.

Algunos continuados artículos de la madre habíase dormido el niño. Mas

cuando Pedro penetró en la buhardilla, despertóse el angelito, y con voz cada vez más débil pidió de nuevo pan.

—¡Pan!... repitió como un eco Pedro... ¡Ah! es verdad que tampoco yo le comido... ¡Oh rabia!... y abajo, en el principal, bailan, cantan y rien... Todo les sobra y á mí todo me falta... Mi hijo pide pan y no tengo un mal mendrugo que darle... Ni luz, ni cama, ni fuego en el hogar... Y la lluvia cae, el viento sopla y retumba el trueno... Pero más espantosa es la tempestad que llevo dentro del pecho... ¡Oh, el gran suceso se acerca... El día de la liquidación se acerca... Siento sed de sangre burguesa; quiero estrangular, despedazar, aniquilar... Hoy no tengo pan, ni luz, ni fuego... Mañana nadaré en la abundancia...

Un espantoso trueno ahogó su voz. El fogonazo eléctrico que le precedió iluminó todo el cuadro.

El niño gemía aletargado en unos miserables harapos; á su lado la infeliz madre de rodillas con los brazos caídos, cruzadas las manos y la cabeza inclinada; Pedro en pie, extendidos los velludos brazos; crispados los puños, los ojos inyectados; era la venganza personificada...

—Será verdad cuando dices, Pedro; dijo entonces la desventurada esposa. Tu vez que ese día con que sueñas se acerca. ¿pero, qué me importa?... El hijo de mis entrañas se morirá antes; acaso los primeros reflejos del nuevo día iluminen su cadáver. Yo no sé por qué habías tú de dar en la manía de querer arreglar el mundo. El mundo fué siempre así y así continuará siendo. Como le tengo oído muchas veces al Sr. Cura, ¿quieres que todos seamos iguales, si ni los dedos de la mano lo son?... Antes... cuando ibas á Misa y no frecuentabas esas sociedades en que te pervirtieron... todo era alegría en nuestro hogar. ¿Te acuerdas?... Teníamos una casita muy hermosa con dos ventanas al mar que era una delicia... Teníamos luz, teníamos fuego, nuestro hijo dormía en una camita muy mona y jamás sintió hambre... de pan. Nada nos faltaba y cuando los domingos íbamos los tres á Misa, no me cambiaría por la reina de España... Hoy... ya lo ves... Se mueren el pedazo de mis entrañas... ¿qué me importa lo demás?...

Bajo los brazos el fiero Aquiles, inclinó la cabeza y murmuró:

—¡Es verdad! ¡es verdad! El trueno cada vez más débil seguía rodando por las celestes concavidades, y las primeras tintas de la aurora que penetraron en la buhardilla iluminaron el cadáver de un angelito.

EMILIO CANDA

Revelaciones sensacionales

Desde Barcelona telegrafian á un diario de Madrid:

«La Patria publicará esta noche un

sensacional artículo sobre el carlismo, diciendo que un conocido banquero ideó aumentar su capital preparando un ficticio alzamiento.

Al efecto llamó á varios carlistas, quedando acordés.

Escribieron á D. Carlos después, ofreciéndole algunos millones si retrasaba unos días la condenación de la intentona; pero no obtuvieron respuesta, y continuaron entonces sus trabajos, fingiendo cartas de Lord y repartiéndose copias de las mismas, dinero, armas y municiones entre los carlistas de la provincia.

Los principales agentes eran cuatro, de los cuales uno fué á Paris, otro era médico, otro un cabecilla significado, y el cuarto aspiraba al cargo de oficial que obtuvo.

También dice que habia un quinto individuo que desempeñaba un cargo importante en el cuerpo de mozos de escuadra.

En la noche del 27 al 28 de Octubre se reunieron, ultimando el movimiento para el día siguiente.

En la misma reunión acordaron traicionar al banquero, denunciando al capitán general lo tramado.

Con este objeto fué á ver al general Delgado, en nombre de los restantes, uno de los reunidos, y le dio cuenta de todo, acusando á un conocido carlista, que fué preso en los primeros momentos, y á quien los carlistas achacan la traición.

La jugada se hizo en toda regla. Termina el artículo diciendo que si el Gobierno en plazo brevísimo no castiga á los culpables, La Patria dirá los nombres de éstos y adoptará la actitud que exige la tranquilidad de la nación.

DE TODAS PARTES

Cortamos de nuestro querido colega La Tradición Navarra de Pamplona:

«Hoy tendrá lugar en el Juzgado municipal el juicio de faltas con motivo de la agresión de que fué objeto un alumno del Seminario que en uso de su derecho quemó, después de haberlos pagado, en presencia del vendedor, dos números del periódico excomunado.

Lo notable es que también ha sido denunciado dicho joven seminarista.»

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este juicio.

—En Olivert, cerca de Orleans, existe todavía un anciano llamado M. Michant, que nació en 1796 y que disfruta de constitución tan robusta que confía en ver el siglo XX. En este caso, el más que centenario francés habrá vivido en tres siglos, el XVIII, el XIX y el XX.

—Hace pocos días se presentaron en Linares dos individuos vendiendo tabaco habano de contrabando. Llevaban gran cantidad de cajas auténticas de las mejores marcas, y como prueba regalaban unos cuantos puros sueltos, que sabían de una ca-

ja igual á las otras. Los fumadores los probaban, certificando la bondad del tabaco, el mejor que pueden producir las ricas vegas de Vuelta Abajo. Ante aquella prueba tan concluyente, y seducidos por la baratura del género (tres duros caja), muchas personas conocidas de Linares compraron bastantes cajas, pero cuando abrieron éstas se encontraron con que los puros, admirablemente hechos, eran de papel rellenos de hierba jós.

Nadie se ha atrevido á hablar de esto por no descubrir la compra de mercancía que, aun siendo buena, resultaría ilícita, y por no confesar el engaño sufrido, lo cual ha dado tiempo á que los timadores desaparezcán y sigan haciendo su negocio en otros pueblos.

Los puros ful están bien hechos, y á la vista nadie descubre su falsedad. Solamente cuando se encienden se ve que no tienen de tabaco más que el color.

—Ha llegado á Alicante un teniente boer fugado de Santa Elena, donde se hallaba prisionero.

Cuenta veinte años. Es primer teniente de artillería, ayudante del generalísimo Botha.

Refiere curiosos detalles del cautiverio en poder de los ingleses.

Logró escaparse de la isla en un buque mercante, en unión de cinco compañeros.

Ha visitado varias capitales de España, y se propone marchar á Marsella, y de allí á Lorenzo Marqués, para incorporarse en el ejército boer y luchar otra vez bajo las banderas de su patria.

—El tristemente célebre poeta inglés Oscar Wilde, de cuyo reciente fallecimiento ha dado cuenta el telégrafo, se había convertido al catolicismo pocos días antes de sufrir el ataque meningeo que ha puesto fin á sus días.

—Como es sabido, los chinos cuando están enamorados tienen rarezas y supersticiones verdaderamente extravagantes. Entre estas últimas figura la siguiente:

Hay chino enamorado que permanece sin comer todo el día y la noche antes de casarse con la mujer objeto de sus pensamientos, y después le envía un par de gansos, no comiendo hasta que el regalo ha sido recibido.

Los gansos se consideran como emblema de la felicidad conyugal.

—Sobre las ruinas, aún existentes, de la famosa torre de Babel, las cuales se divisan á 80 kilómetros de distancia, ha sido colocada por una religiosa Carmelita una imagen de Nuestra Señora de las Victorias, bendecida por Pío IX. A la erección de dicha imagen, que resultó una hermosa ceremonia, asistieron gran número de católicos y algunos musulmanes, que la presenciaron en medio del mayor recogimiento.

—Mac Quaide, un yanqui que ha regresado de Manila, en una conferencia dada en San Francisco de California, ha hecho esta declaración:

«En Filipinas, España ha cometido algunos errores en su administración; pero en sus trabajos de coloni-

zación ha tenido los fines combinados de cristianizar y civilizar. Cuando España ocupó las Islas, no habla más que unos 80.000 habitantes, ahora hay de 8 á 9 millones. Un 85 por 100 de ellos profesan la religión católica.

Los frailes han ido allí á la vanguardia de la civilización.

¿Que dicen á esto Morayta y sus comparsas, calumniadores además de clerofobos?

Noticias

—Nos comunican de Alcanar: Para el día de Santa Lucía prepara la Sociedad de Socorros, que bajo la advocación de estas anta hay establecida en aquella villa, extraordinarios festejos. Se celebrarán solemnes funciones religiosas, serenas por la Banda popular y el Orfeón alcanarense, carreras é iluminaciones.

El mercado de la naranja continúa muy animado. Han llegado hasta la fecha tres vapores á hacer cargo del dorado fruto. La salud pública se ha resentido bastante de algun tiempo á esta parte abundando las pulmonías y el sarampión.

Se halla entre nosotros el Excelentísimo Sr. Marqués de las Atalayuelas con el fin de activar los trabajos de instalación de una máquina de vapor para convertir una vasta extensión de terreno en naranjal.

—Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han adelantado las vacaciones de Navidad, dejando de asistir á las clases.

Lo cual es una prueba más del respeto que les merecen las disposiciones de la superioridad á los estudiantes. Ahora solo nos falta ver hasta donde llega la energía de los superiores en hacer que no sean letra muerta sus mandatos.

—En la estación del ferrocarril quedó colocado ayer el reloj de 24 horas por el que han de regirse las compañías desde principio de año según disposiciones recientes.

—El sábado llegará á esta ciudad la música del Régimiento de Luchana. El domingo por la tarde amenizará el paseo del parque.

—Todos los periódicos de la Corte y provincias vienen estos días cuajados de noticias de la vista de Castellón, lo cual indica la importancia y trascendencia que reviste la causa.

—Ha fallecido en Toledo el anciano canónigo de aquella catedral don Juan Mayoral cuya muerte ha sido muy sentida por las grandes virtudes de que estaba adornado el finado.

—El Canónigo D. Salvador Valdepeñas, tesorero de la catedral de Toledo, ha sido nombrado Dean de la misma iglesia.

—El Colegio de Abogados de Taragona ha acordado adherirse á la proposición del de Barcelona, respecto al uso de la lengua catalana en los tribunales de justicia.

—Ricardo Giménez Franch, tratante en caballerías, ha sido puesto á

disposición de la autoridad judicial por suponerse autor del robo de un mulo, á un propietario de Santa Bárbara, y de un asno procedente de un huerto de esta ciudad.

—Los padres ó herederos del soldado Francisco Fabá Arbona, fallecido en Cuba, podrán presentarse en la Comandancia militar de esta plaza, donde se les entregarán algunos documentos de importancia.

—Por el Sr. Gobernador Civil de Castellón se ha dispuesto que salga con dirección á Peñíscola un inspector de veterinaria, para examinar la enfermedad que recientemente se ha desarrollado en el ganado de cerda de esta última población.

—Terminaron ayer las pruebas de resistencia del puente sobre el río, haciéndose rodar por el tablero central del mismo varios carros cargados con diez toneladas de tierra cada uno, y arrastrados por tres caballos.

Presenciaron el acto el Sr. Ingeniero jefe de la provincia Sr. Campillo, el Ayudante D. Reynaldo Brea, y en representación de la sociedad constructora el ingeniero industrial D. Magín Cornet.

La temperatura ha mejorado notablemente en estos últimos días, y la carretera «simpática» ha sido el punto elegido todas las tardes para pasear.

—Ayer fué viaticado el conocido propietario y Maestro de obras don Zacarías Albasa. Deseamos que Dios conceda al paciente lo que más convida á su salud espiritual.

—En la Sta. Iglesia Magistral de Alcalá de Henares se ha de proveer por oposición el beneficio de organista. El plazo para presentar las solicitudes terminará el 31 de Diciembre.

—La misa que se celebrará mañana en la iglesia de S. Antonio por ser día trece la dedicará la Pia Unión en sufragio del alma de D.ª Teresina Font.

Bolsa de Madrid

Cuatro por ciento interior contado, 70'90.
Idem Interior fin mes, 70'95.
Idem Exterior, 77'40.
Amortizable cuatro por ciento, 79'25.

Aduanas 000'00.
Cubas (Emisión de 1886), 84'70.
Cubas (Emisión de 1899), 70'65.
Filipinas, 89'00.
Banco España, 512'00.
Tabacalera, 396'00.
Nuevo empréstito, 00'00.
Cambios de París, 33'50.
Idem Londres, 00'00.
Cuatro por ciento exterior, 70'17.

Museos de antigüedades

En la sesión del Senado de ayer el Sr. Sánchez Toca, dió lectura de un proyecto de conservación de la riqueza arqueológica de España. Según este proyecto los objetos y monumentos serán pertenecientes á las edades media y moderna y abarcarán las es-

culturas, edificios, monedas, armas, trajes, medallas, códices, manuscritos, etc.

La declaración de notables para la conservación de dichos documentos será hecha por el ministro de Instrucción pública, asesorado por las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia y del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Los Museos que hoy se creen, como los hasta hoy establecidos, correrán á cargo del Estado.

Se fundarán Museos arqueológicos provinciales donde la riqueza de aquella indole lo reclame.

Se establecerá un registro de propiedad arqueológica cuya inscripción será obligatoria y gratuita.

DESDE CASTELLÓN

De nuestro redactor-corresponsal Sr. Dr. de EL EBRO.

Tortosa

Amigo mío. Continúan celebrándose en esta Audiencia las sesiones del juicio oral sin que haya ocurrido, hasta la hora presente, episodio alguno digno de ser telegrafado.

Los testigos han venido desfilando ante el tribunal, y del conjunto de sus declaraciones resulta lo que la prensa católica hizo público y denunció ante España á raíz de los sacrilegios y atrocidades cometidas; á saber, que los amotinados contaban con la pasividad de las autoridades, si no con su apoyo y protección.

Para corroborar lo afirmado en aquel entonces, hasta consignar que al ser interrogado el Sr. Capitán de la guardia civil para que manifestara lo más aproximadamente posible la hora á que acudió con la fuerza á su mando, al lugar del suceso, ha declarado que no lo recordaba; y comprendiendo sin duda el Sr. Necedal que nada se averiguaría formulando preguntas directas, interrogó él á su vez al testigo para que expusiera si al llegar al sitio del tumulto continuaban todavía los atropellos, ó bien si los ánimos estaban ya tranquilos y la calle despejada, con testando que cuando se personó con los números á sus órdenes en el lugar del suceso «todo estaba ya pacificado.»

Citados para declarar y llamados, al corresponderles el turno, el Gobernador civil y alcalde que por aquellos días ejercían autoridad, hizose constar que, según certificaciones facultativas presentadas, no podían comparecer por no permitirselo el estado de su salud.

Pero si bien esta excepción podía pasar como legal para muchos, no sucedió así con los defensores de los procesados católicos, pues, por lo que respecta al señor alcalde, expusieron que mal se compaginaba la enfermedad de éste cuando pocos momentos antes de comenzar la sesión se le había visto pasear públicamente por las calles de la capital. Los concurrentes rieron el caso, pero los enfermos no declararon.

Hasta hoy sólo se ha practicado la

prueba testifical, y acaso mañana informarán nuestro ilustre Jefe y los Sres. Aycart y Bellido; y digo acaso, porque corren rumores de que el fiscal retirará la acusación contra los procesados católicos; con lo cual, de resultar cierta la noticia, se evitará que D. Ramón Nocedal y sus distinguidos compañeros de defensa hablen y pongan como se merecen al Gobernador y Alcalde que autorizaron el arranque de las placas y los atropellos á los Católicos, y toleraron las demasías de la impiedad.

He tenido la satisfacción de dar un abrazo á muchos amigos, no sólo de esta población sino de otros puntos; creyéndome en el caso de hacer mención especial de los Directores de «La Libertad» de Valencia, Sr. Dolz, y de la «Revista de Alcoy» D. Enrique Juan de Aril. Todos están animadísimo; la confesión que de Cristo hoy se hace en presencia de los Tribunales de justicia, es preludio de otras que á no tardar deberán hacerse, según el rumbo que toman las cosas, por lo que no quieren renegar del honroso título de cristianos.

El integrista se impondrá por necesidad en la hora del diluvio, que están acelerando las contemporizaciones y los paliativos. Nuestro distinguido amigo y Jefe Sr. Nocedal hablará mañana por la noche en el Círculo Católico, y el jueves á mediodía en la Academia católica, Dios mediante.

Tuyo afmo. en Cristo q. b. t. m.
El Corresponsal
11 de Diciembre de 1900

TELEGRAMAS

Madrid, 11.
Anunciase que á fines de la semana próxima llegarán á esta corte el conde de Caserta y su hijo, con objeto de pedir oficialmente la mano de la princesa de Asturias.

Madrid, 11.
Hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos con el señor Moret acerca de la supresión de la Capitania general de Zaragoza. Ha dicho que su actitud es favorable al mantenimiento de dicha capitania general.

Añadió que desde el momento en que se han fijado ya los puntos donde han de residir las capitalidades de los distritos militares, cumplirá sus deberes de diputado por Zaragoza, procurando demostrar que la situación estratégica de aquella capital y su importancia, hacen que debe desistirse de la supresión.

Dijo también que para impedir que ésta se realice se halla dispuesto á apelar á todos los recursos.

Paris, 11.
Dicen de Berlín que un diputado ha formulado una interpelación con motivo de no haber querido recibir el emperador al presidente Krüger. El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que la política no obedece á sentimientos sino á intereses.

Añadió que el viaje de Krüger ha venido á perturbar las buenas relaciones internacionales.

Terminó afirmando que Alemania no quiere representar el papel de Quijote, sino mantener la más absoluta neutralidad.

Paris, 11.
Comunican de Nueva York que preocupan allí mucho los asuntos de Filipinas.

Algunos abogan porque se concedan al archipiélago derechos análogos á los que disfrutaban los Estados de la Unión.

SECCIÓN OFICIAL

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que para evitar perjuicios y molestias á los poseedores y especuladores que tengan depositadas en fincas en clavadas dentro del radio de la línea de consumos de esta Ciudad, alguna de las especies que están sujetas á dicho impuesto y muy especialmente vino, se les advierte se sirvan manifestar á la Administración de Consumos la cantidad de dichas especies y sitio donde se hallan depositadas, pudiendo hacer estas declaraciones hasta fin del corriente mes, de lo contrario caerán en las responsabilidades que previene el vigente Reglamento del Impuesto.

Tortosa 12 Diciembre 1900.
EDUARDO RICO.

Sección religiosa

Santos de mañana

Santa Lucía, v. y m. San Antileco, martir.

Continua la novena de la Inmaculada Concepción en la iglesia de la Purísima á las 6 de la tarde.
Hora santa en la capilla del Sagrario, con exposición y meditación á las 5 y 1/2 de la tarde.

En la iglesia de San Antonio. Por ser día 13 se celebrará una misa rezada con exposición y meditación á las 7 y 1/2 en honor de San Antonio de Padua.

En el Seminario se celebrarán misas rezadas en el altar de Santa Lucía desde el amanecer hasta las 8. A las 9 y 1/2 será la última.

Rosarios
Rosario á Nra. Señora de la Cinta á las 6 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación á la hora de costumbre.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES

DIRECTOR:
D. Ricardo de Andrés Monedero
Exprofesor de la Academia General Militar y de la Academia de Infantería.
Plaza de Alfonso XII
Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.



DIARIO DE TORTOSA

Se publica todos los días excepto los festivos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 PTA. AL MES

Redacción: Palau, número 2, Entresuelo

ADMINISTRACIÓN: Librería de Arturo Voltes, Angel, 7.

Tortosa 13 Diciembre 1900.
RODARDO RIBÓ

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

TIENDA

FERRO-CARRIL

JOSÉ DELSORS

Puente de Piedra

Se ha recibido en este establecimiento un surtido y variado surtido de merinos negros superiores, a precios baratísimos.
Cortes de sotana, desde 18 pesetas hasta la clase más superior que se desee.
Cortes de manto de 40 pesetas en adelante.

Anasotras, estampos, veiles, alpacas, ayures, elasticines, vicuñas, estambres, jergas, tupelinas, paños, etc., etc., para sobretodos y balandranes; hábitos de religiosas, y todos cuantos géneros se necesitan para dichas clases.

Hay también riquísima existencia de rasos, damascos, galonería, pasamanería y todo lo concerniente al culto divino.

Rica y variada colección en puntillas para albas, manteles y coquetos a precios reducidos.

Esta casa ofrece a quien lo solicite, muestras de dichos géneros, en la seguridad de que si se fijan en los precios y clase, nadie dejará de comprar en este establecimiento.

Extensa colección en géneros blancos de hilo y algodón desde la clase más barata hasta la más rica que se desee.

Cerrado los días festivos

ARTURO VOLTES RIBÓ

Librería, Papelería y Objetos de escritorio

Calle del Angel, número 7

TORTOSA

Obras de texto para primera y segunda enseñanza; menaje para las escuelas. Misales, Breviarios, Diurnos y Semanas Santas, a precios muy reducidos.

GRAN SURTIDO DE ALMANAQUES DEL CORAZON DE JESUS

El Sagrado Corazón de Jesús



ORNAMENTOS y todo lo perteneciente al culto divino.
DE Antonio Delsors y Zaragoza
Calle de la Ciudad, núm. 3, TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, en el momento y variado surtido que acaba de recibir, para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como también una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc., etc., para balandranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y solidos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tisúes, brocateles, damascos, tapices terciopelos, etc., etc., para paños de hombros, casullas, capas, dalmáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente a dicho ramo.

Galdres y flecos de oro, plata, seda, alambres, ciguños, fiadores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los SENORES SACERDOTES, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.